

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	LICENCIA AMBIENTAL - (GAD CUENCA)
<b>Institución</b>	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL CUENCA
<b>Descripción</b>	Permite obtener la Licencia Ambiental para actividades que tienen un impacto mediano o alto según lo establecido en el Acuerdo Ministerial 061. Este trámite debe ser realizado por un Consultor Calificado ante el Ministerio de Ambiente
<b>¿A quién está dirigido?</b>	<p>Todas las personas ecuatorianas mayores de 18 años, de nacionalidad ecuatoriana o extranjeros con estatus migratorio regulado.</p> <p>Información obtenida de la Carta de Trámites Municipales del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Cuenca.</p> <p><b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana.</p>
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b> Obtener autorización o permiso, Registro, certificaciones o constancias.</p> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Obtener la Licencia Ambiental para actividades que tienen un impacto mediano o alto según lo establecido en el Acuerdo Ministerial 061</li></ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<p><b>Requisitos Generales:</b> <b>PARA REGISTRO DEL OPERADOR O PROPONENTE</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Cédula o RUC del operador de la actividad</li><li>2. Correo Electrónico activo.</li></ol> <p><b>PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Alcance, ciclo de vida y descripción detallada del proyecto, incluyendo las actividades y tecnología a implementarse con la identificación de las áreas geográficas a ser intervenidas;</li><li>2. Análisis de alternativas de las actividades del proyecto;</li><li>3. Demanda de recursos naturales por parte del proyecto y de ser aplicable, las respectivas autorizaciones administrativas para la utilización de dichos recursos;</li><li>4. Diagnóstico ambiental de línea base, que contendrá el detalle de los componentes físicos, bióticos y los análisis socioeconómicos y culturales;<ol style="list-style-type: none"><li>1. Inventario forestal, de ser aplicable;</li></ol></li><li>5. Identificación y determinación de áreas de influencia y áreas sensibles;</li><li>6. Análisis de riesgos, incluyendo aquellos riesgos del ambiente al proyecto y del proyecto al ambiente;</li><li>7. Evaluación de impactos socioambientales;</li><li>8. Plan de manejo ambiental y sus respectivos sub planes:<ol style="list-style-type: none"><li>1. Plan de prevención y mitigación de impactos;</li><li>2. Plan de contingencias;</li><li>3. Plan de capacitación;</li><li>4. Plan de manejo de desechos;</li><li>5. Plan de relaciones comunitarias;</li><li>6. Plan de rehabilitación de áreas afectadas;</li><li>7. Plan de rescate de vida silvestre, de ser aplicable;</li><li>8. Plan de cierre y abandono; y,</li><li>9. Plan de monitoreo y seguimiento.</li></ol></li><li>9. Los demás que determine la Autoridad Ambiental Nacional.</li><li>10. Formulario de Servicios Técnicos Administrativos Ambientales que ofrece la Comisión de Gestión Ambiental.</li></ol>

### ¿Cómo hago el trámite?

En línea: <http://regularizacion-control.ambiente.gob.ec/suia-iii/start.jsf> - Gestión de Ambiente, Subsecretaría de Calidad Ambiental, Dirección Nacional de Prevención de la Contaminación Ambiental, Regularización y Control Ambiental.

- Ingresar al Sistema
- Se deberá registrar el operador de la obra, actividad o proyecto.
- Registrar el proyecto
- Obtener el Certificado de Intersección y el mapa.
- Descargar los Términos de Referencia.

#### **Canales de atención:**

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

### ¿Cuál es el costo del trámite?

Valor a calcularse dependiendo del tipo de Estudio:

#### **Estudio de Impacto Ambiental Expost (Actividades en Funcionamiento)**

1x1000 sobre el costo del último año de operación (Formulario 101 del SRI, inciso 7999 Costos y Gasto), mínimo \$1.000 dólares para actividades de alto impacto ambiental.

1x1000 sobre el costo del último año de operación (Formulario 101 del SRI, inciso 7999 Costos y Gasto), mínimo \$500 dólares para actividades de mediano impacto ambiental.

#### **Estudio de Impacto Ambiental Exante (Actividades a Implantarse)**

1x1000 sobre el costo del último año de operación (protocolización del presupuesto estimado), mínimo \$1.000 dólares para actividades de alto impacto ambiental.

1x1000 sobre el costo del último año de operación (protocolización del presupuesto estimado), mínimo \$500 dólares para actividades de mediano impacto ambiental.

### ¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Parque Botánico de Cuenca: Calle Pa. Río Tarqui

De Lunes a Viernes de 08:00 a 16:45

### Base Legal

### Contacto para atención ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** Conmutador

**Teléfono:** (593-7) 4134900 / 4134901

### Transparencia